



CV-VCT-GIAM-0002

VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN

GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

CONSTANCIA

La suscrita gestora del Grupo de Información y Atención al Minero hace constar que dentro del expediente LEK-11171X, obra certificado de notificación electrónica CNE-VCT-GIAM-1019 del 20 de noviembre de 2020, no obstante una vez revisado el expediente, se pudo evidenciar que se envió a correos electrónicos que no corresponden al aportado por el señor VICTOR MANUEL MAYORGA ANGEL, por lo anterior, se procede a DEJAR SIN EFECTO la notificación electrónica a la que hace referencia la certificación CNE-VCT-GIAM-1019 del 20 de noviembre de 2020, con el propósito de garantizar el debido proceso.

Dada en Bogotá D C, a los ocho (8) días del mes de enero de 2020.

AYDEE PEÑA GUTIERREZ

GESTOR GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Ángela Andrea Velandia Pedraza